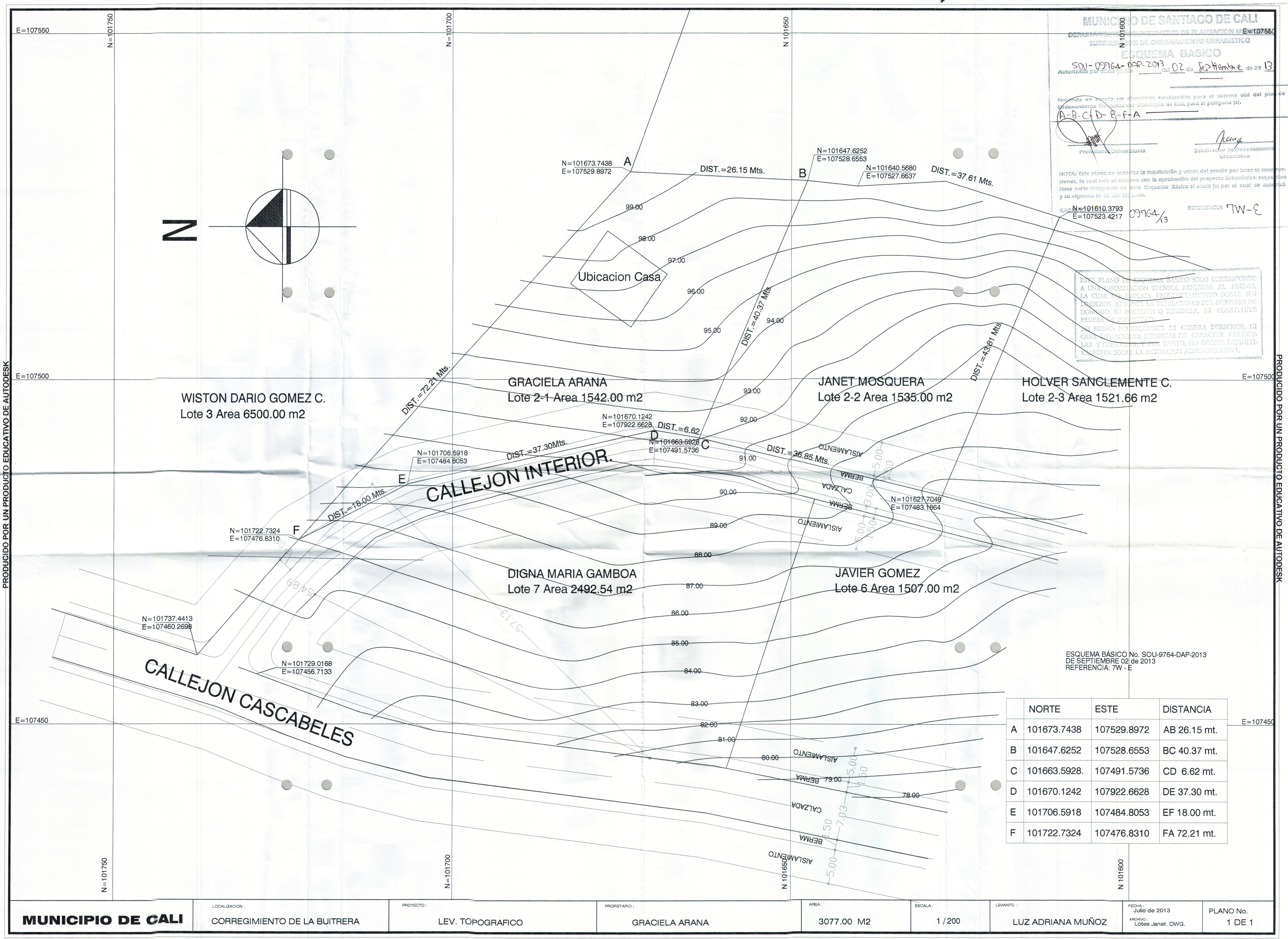




MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO URBANISTICO
SUBDIRECCION DE ORDENAMIENTO URBANISTICO
ESQUEMA BASICO
SOU-9764-DAP-2013
Autorizado por el Oficio (s) del 02 de Septiembre de 2013
Frendo en cuenta los dispositivos establecidos para el sistema vial del plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cali, para el poligono (s).
A-B-C-D-E-F-A
Procurador Universitario
Subdirector de Ordenamiento Urbanistico
NOTA: Este plano no autoriza la subdivisión y venta del predio por lotes ni construcciones, lo cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto Urbanístico respectivo. Hace parte integrante de este Esquema Básico el oficio (s) por el cual se autorizó y su vigencia es de dos (2) años.
RAD N=101610.3793
E=107523.4217
09764/3
REFERENCIA 7W-E

ESTE PLANO DE ESQUEMA BASICO SOLO CORRESPONDE A UNA INFORMACION TECNICA REFERIDA AL PREDIO, LA CUAL NO IMPLICA PRONUNCIAMIENTO SOBRE SUS DERECHOS, NI SOBRE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE DOMINIO, SU POSESION O TENENCIA, NI CONSTITUYE PRUEBA DE PROPIEDAD. AL MISMO, NO RECONOCE NI GENERA DERECHOS, NI CREA SITUACIONES JURIDICAS DE CARACTER PARTICULAR Y CONCRETO, Y POR TANTO, NO DECIDE DEFINITIVAMENTE SOBRE LA ACTUACION ADMINISTRATIVA.

	NORTE	ESTE	DISTANCIA
A	101673.7438	107529.8972	AB 26.15 mt.
B	101647.6252	107528.6553	BC 40.37 mt.
C	101663.5928	107491.5736	CD 6.62 mt.
D	101670.1242	107922.6628	DE 37.30 mt.
E	101706.5918	107484.8053	EF 18.00 mt.
F	101722.7324	107476.8310	FA 72.21 mt.